

Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
«BOE» núm. 80, de 2 de abril de 2018
Referencia: BOE-A-2018-4480

TEXTO CONSOLIDADO

Última modificación: sin modificaciones

Dentro del marco legal fijado por el Real Decreto 104/1988, de 29 de enero, sobre homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación no universitaria, el apartado 2 de la Resolución de 29 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la nota media que debe figurar en las credenciales de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros con el bachiller español, preveía también la aplicación de dichas instrucciones para el cálculo de dicha calificación final de los estudios extranjeros homologables al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, si bien limitaba esta aplicación únicamente a aquellos casos en los que el solicitante indicase la necesidad de dicha calificación final para la solicitud de plaza en determinadas enseñanzas en centros sostenidos con fondos públicos.

El artículo 23 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato dispone, en su apartado 2, que en el título deberá constar «la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria» procediendo a continuación a regular la ponderación, a tal efecto, entre la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria y la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria. Dicha evaluación final queda regulada por el artículo 21 del referido Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

En consonancia con lo anterior se dicta el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato que, en su disposición final primera, determina el calendario de implantación de las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. No obstante, el plazo inicialmente previsto ha sido ampliado por el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Derivado de ello, el Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado o Graduada en Educación

Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa establece en el artículo 2.2 que «en el título deberá constar la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria. La calificación final de la etapa será la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria, expresada en una escala de 1 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima».

Procede ahora, en consonancia con los cambios normativos anteriormente descritos, adecuar a la nueva regulación los procedimientos de homologación de certificados, títulos o diplomas obtenidos en sistemas educativos extranjeros por los correspondientes españoles de Educación Secundaria Obligatoria, con objeto de que, con carácter general, se haga constar en las credenciales individuales de homologación la calificación final de la etapa.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que establece el artículo 149.1.30.ª de la Constitución sobre regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales, dispongo:

Primero.

Se aprueban las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación de estudios por 1.º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y con el título de Bachiller español cuyo texto se inserta a continuación.

Segundo.

Se autoriza a la persona titular de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial para la actualización del anexo I de las instrucciones aprobadas por esta resolución, que serán publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la sección de Homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios.

Tercero.

Se deroga la Resolución de 29 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la nota media que debe figurar en las credenciales de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros con el bachiller español.

Cuarto.

Esta resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 2018.–El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín Hellín.

INSTRUCCIONES PARA EL CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL QUE DEBE FIGURAR EN LAS CREDENCIALES DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS POR 1.º DE BACHILLERATO Y DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y AL DE BACHILLER ESPAÑOL

Documentación necesaria para el cálculo de la calificación final

1. A los efectos de cálculo de calificación final será preciso que los interesados aporten los siguientes documentos:

a) Homologación al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria: Certificación acreditativa de los cuatro cursos realizados equivalentes a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria del sistema educativo español, en la que consten las

materias cursadas, las calificaciones obtenidas y los años académicos en los que se realizaron los cursos respectivos.

b) Homologación al título de Bachiller: Certificación acreditativa de los dos cursos realizados equivalentes al Bachillerato del sistema educativo español, en la que consten las materias cursadas, las calificaciones obtenidas y los años académicos en los que se realizaron los cursos respectivos.

c) Convalidación con el primer curso de Bachillerato: Certificación acreditativa del curso realizado equivalente al 1.º de Bachillerato español en la que consten las calificaciones de cada una de las materias del curso y el año académico en que se realizó el mismo.

En todos los casos anteriores, deberán presentar certificación académica original, previamente legalizada, en un registro público para su digitalización o, en su caso, una copia de la certificación, previamente legalizada, compulsada con la original en registro público español.

2. Cuando el solicitante de la homologación haya realizado alguno de los cursos en el sistema educativo español, deberá aportar la certificación académica con las calificaciones de los mismos para el cálculo de la calificación final.

3. Cuando el solicitante no aporte la documentación necesaria para su cálculo, la calificación final que figurará en la credencial de homologación al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria o de Bachiller, o por la convalidación con 1.º de Bachillerato, será 5,00. Esta calificación se aplicará para cada curso cuya certificación no se aporte. No se calculará la calificación final una vez expedida la credencial, ni aun en el caso de que se aporte certificado con posterioridad.

4. En ningún caso se certificará la calificación final obtenida por el solicitante con anterioridad a haberse formulado propuesta favorable a la homologación o convalidación.

5. En el caso de las resoluciones o credenciales de homologación con el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria o Bachiller o equivalentes académicos, que con anterioridad a la entrada en vigor de esta Resolución fueron emitidas sin la calificación final, a petición del interesado se emitirá una certificación en la que figure la calificación final junto con la fecha y número de la resolución o credencial a la que corresponde.

Cálculo de la calificación final. Generalidades

6. Con carácter general, la calificación final que figurará en la credencial será el resultado de calcular la media aritmética de todas las calificaciones, según lo contemplado en los apartados siguientes, y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima.

7. En el supuesto de sistemas educativos en los que el propio título final (o certificación académica, en su caso) homologable al título español incorpora una nota media, será esta la que se considerará para el cálculo de la calificación final de la homologación.

8. De la misma manera cuando la certificación de estudios incorpore una nota media global, será esta la que se considerará para la calificación final de la homologación, para lo cual será necesario que exista una correlación en el número de cursos académicos de ambos sistemas educativos (cuatro cursos en Educación Secundaria Obligatoria y dos en el caso de Bachillerato).

9. En el caso de que la certificación de un sistema educativo extranjero no diferencie las calificaciones por cursos sino que se exprese de forma global para la etapa, se utilizarán para el cálculo de la nota media todas las calificaciones de las materias que se reflejen en las certificaciones.

10. En los casos en que, por las características propias de un sistema educativo extranjero, o por la naturaleza de las certificaciones que se emitan por las autoridades competentes del país de origen, no resulte posible distinguir qué calificaciones corresponden a los cursos equivalentes a la Educación Secundaria Obligatoria, pero quede acreditada la superación de los mismos, la calificación final para la homologación de estudios será 5,00.

11. Cuando las asignaturas no estén todas calificadas de acuerdo con la misma escala, deberá transformarse cada una mediante la fórmula correspondiente del anexo II y después calcular la media aritmética de todas ellas. En estos casos, la certificación académica deberá especificar las escalas utilizadas para cada asignatura o curso.

12. Cuando el solicitante haya estudiado en un centro docente autorizado para impartir en territorio español enseñanzas propias de sistemas educativos de otros países correspondientes a niveles no universitarios del sistema español y curse las enseñanzas de lengua y cultura españolas y, en su caso, enseñanzas de las lenguas propias de las comunidades autónomas, dichas materias computarán a los efectos de cálculo de la calificación final.

13. Para el cálculo de la calificación final para la homologación al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria o al título de Bachiller, en el caso de que el interesado haya realizado cursos previos dentro del sistema educativo español se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en dichos cursos. Así mismo, se considerará la calificación final que conste en la credencial de convalidación de estudios por 1.º de Bachillerato para el cálculo de la calificación final del bachillerato español.

Cálculo de la calificación final. Criterios aplicables

14. Sistemas de calificación numéricos iguales al sistema educativo español: La calificación final será la media aritmética de todas las calificaciones. Para ello las calificaciones del sistema educativo extranjero cumplirán todos los requisitos siguientes:

- a) Se trate de una escala numérica creciente de 0 a 10.
- b) Existan seis o más calificaciones positivas distintas.
- c) Mínimo aprobatorio 5 y máximo aprobatorio 10.

15. Sistemas de calificación numéricos diferentes al sistema educativo español: En el caso de que las calificaciones del sistema de origen se ajusten a una escala numérica que no cumpla alguno de los requisitos de la instrucción número 14, se calculará la media aritmética de las calificaciones. A partir de este valor obtenido se calculará, en función del número de calificaciones positivas y del tipo de escala numérica creciente o decreciente, la calificación final española utilizando la fórmula correspondiente del anexo II, con los datos obtenidos en el anexo I, en su caso.

16. Sistemas de calificación literales: En el caso de que las calificaciones del sistema de origen se ajusten a una escala exclusivamente literal, serán transformadas a unos valores de una escala numérica creciente, mediante la tabla correspondiente del anexo I, calculándose posteriormente la media aritmética de los valores obtenidos. A partir de este valor medio obtenido se calculará la calificación final española utilizando la fórmula correspondiente del anexo II, en función del número de calificaciones positivas.

17. Sistemas de calificación literales y numéricos: En el caso de escalas de calificaciones combinadas literal y numérica se considerará, siempre que figure, la calificación numérica.

18. Dado el carácter dinámico de los sistemas educativos y las posibles modificaciones en el tiempo que se puedan derivar de los mismos, las escalas de calificación recogidas en el anexo I tienen valor orientativo. Por tanto, en el caso de que no fuera posible aplicar ninguna de las escalas del anexo I, se exigirá al interesado que aporte la escala utilizada en el sistema educativo de origen con el siguiente detalle:

- a) Calificación mínima y máxima de la escala utilizada.
- b) Calificación que constituye el mínimo aprobatorio.
- c) En el supuesto de calificaciones numéricas se indicará si se utilizan decimales y, de ser así, cuántos.
- d) En caso de calificaciones literales, habrán de relacionarse todas.

19. En caso de disconformidad con la calificación final obtenida, el interesado deberá aportar un certificado del centro docente o de la autoridad educativa del país de origen donde se haga constar de forma fehaciente la escala de calificaciones utilizada, con el detalle de todos los datos descritos en la instrucción número 18.

ANEXO I

Actualización 28/02/2018

Escalas de calificaciones obtenidas en los sistemas educativos extranjeros

Relación de países de los que se disponen datos para el cálculo de la calificación final del sistema educativo extranjero y su transformación a la correspondiente calificación final española.

AFGANISTÁN

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 55. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nota: El mínimo aprobatorio para cada asignatura considerada individualmente es 40. El mínimo aprobatorio para el conjunto del curso es 55.

ALBANIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ALEMANIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 15 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 15.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica decreciente de 6 a 1 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: literal - numérica decreciente del 6 al 1 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 4 (*Ausreichend*). Máximo aprobatorio: 1 (*Sehr gut*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Alemania	Escala numérica
Sehr gut (1).	1
Gut (2).	2
Befriedigend (3).	3
Ausreichend (4).	4
Mangelhaft (5).	5
Ungenügend (6).	6

ANDORRA

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

ANGOLA

Escala: numérica creciente de 1 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ARABIA SAUDITA

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ARGELIA

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ARGENTINA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (Alcanzó). Máximo aprobatorio: 5 (Superó).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Argentina	Escala numérica
Superó.	5
Alcanzó muy satisfactoriamente.	4
Alcanzó satisfactoriamente.	3
Alcanzó.	2
No alcanzó.	1

3.

Aplicable a los estudios cursados a partir del año académico 1992.
Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (Regular -R). Máximo aprobatorio: 5 (Excelente - E).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Argentina	Escala numérica
Excelente (E).	5
Muy Bueno (MB).	4
Bueno (B).	3
Regular (R).	2
Insuficiente (I).	1

5.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 45. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

6.

Escala: literal con equivalencia numérica creciente de 0 a 15.
Mínimo aprobatorio: 7 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 15 (Sobresaliente).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

7.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 6 (Sobresaliente).
N.º de Calificaciones positivas: 5.

Argentina	Escala numérica
Sobresaliente.	6
Distinguido.	5
Muy Bueno.	4
Bueno.	3
Suficiente.	2
Desaprobado.	1

8.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (A). Máximo aprobatorio: 3 (AM).
N.º de Calificaciones positivas: 2.

Argentina	Escala numérica
AM = Alcanzó los objetivos con mención.	3
A = Alcanzó los objetivos.	2
TAD = Tiene algunas dificultades.	1,5
TMD = Tiene muchas dificultades.	0,5

9.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 - Literal.
Mínimo aprobatorio: 3 Suficiente=2. Máximo aprobatorio: 5 Muy Bueno=4.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Argentina	Escala numérica
5 Muy Bueno.	4
4 Bueno.	3
3 Suficiente.	2
2 Insuficiente.	1,5
1 Desaprobado.	0,5

10.

Aplicable a estudios realizados conforme a la «Ley N.º 26.206 de Educación Nacional» (diciembre 2006).

Escala: numérica.

Mínimo aprobatorio: 6 o 7 (según tabla). Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 5 o 4 respectivamente (según tabla).

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Provincia	Mínimo aprobatorio	N.º de calificaciones positivas
CHACO. C.A.B.A. CÓRDOBA. ENTRE RÍOS. FORMOSA. JUJUY. LA PAMPA. LA RIOJA. MISIONES. SALTA. SAN JUAN. SANTA FÉ. SANTIAGO DEL ESTERO. TIERRA DEL FUEGO. TUCUMÁN.	6	5
BUENOS AIRES. CATAMARCA. CHUBUT. CORRIENTES. MENDOZA. NEUQUÉN. RÍO NEGRO. SAN LUIS. SANTA CRUZ.	7	4
BUENOS AIRES (Educación Secundaria a distancia pocos planes vigentes).	4	7

ARMENIA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Armenia	Escala numérica
Exceptional.	10
Excellent.	9
Very Good.	8
Good.	7
Above Average.	6
Average.	5
Satisfactory.	4
Unsatisfactory.	3
Bad.	2
Very Bad.	1

AUSTRALIA

1.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Australia	Escala numérica
A	5
B	4
C	3
D	2

Australia	Escala numérica
E	1

2.

En el caso de que se utilicen variables + y –, se aplicará la tabla siguiente:

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D–). Máximo aprobatorio: 13 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Australia	Escala numérica
A+	13
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
E	1

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Limited Achievement*). Máximo aprobatorio: 5 (*Very High Achievement*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Australia	Escala numérica
Very High Achievement.	5
High Achievement.	4
Sound Achievement.	3
Limited Achievement.	2
Very Limited Achievement.	1

4.

Escala: numérica creciente de 1 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

5.

Escala: numérica creciente de 1 a 50 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 25. Máximo aprobatorio: 50.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

AUSTRIA

1.

Escala: numérica decreciente de 5 a 1 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: literal - numérica decreciente del 6 al 1 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 4 (*Ausreichend o Genügend*). Máximo aprobatorio: 1 (*Sehr gut*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Austria	Escala numérica
Sehr gut (1).	1
Gut (2).	2
Befriedigend (3).	3
Ausreichend o Genügend (4).	4
Mangelhaft (5).	5
Ungenügend (6).	6

AZERBAIYÁN / AZERBYIAN

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

BACHILLERATO INTERNACIONAL

Escala: numérica creciente de 1 a 7 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 7.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

Calificación de la Monografía y la Teoría del Conocimiento para la obtención del Diploma:

Bachillerato internacional	Escala numérica
Excelente.	7,00
Bueno.	5,34
Satisfactorio.	3,66
Mediocre.	2,00

BAHREIN

Escala: numérica creciente de 0 a 4 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 1. Máximo aprobatorio: 4.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Bahrein	Escala numérica	Escala literal
Excellent.	4	A
Good.	3	B+, B
Satisfactory.	2	C+, C
Minimum.	1	D+, D
Fail (suspense).	0	F

BANGLADESH

1.

Escala: numérica en porcentaje creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 33. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Bangladesh	Escala numérica
1st. division.	60-100%
2nd. division.	45-59%
3rd. division.	33-44%
Fail (suspense).	0-32%

2.

Escala: literal-numérica creciente de 0 a 5.

Mínimo aprobatorio: 1 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: 6.

Bangladesh	Escala numérica
A+	5
A	4
A-	3.5
B	3
C	2
D	1
F	0

BÉLGICA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Avec fruit*). Máximo aprobatorio: 4 (*Avec le plus gran fruit*).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

En el caso de que se utilice esta escala literal sin correspondencia con las escalas numéricas anteriores, se aplicará la tabla siguiente:

Bélgica	Escala numérica
Avec le plus grand fruit.	4
Avec grand fruit.	3
Avec fruit.	2
Calificaciones negativas.	1

4.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Suffisant*). Máximo aprobatorio: 4 (*Très Bien*).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

En el caso de que se utilice esta escala literal sin correspondencia con las escalas numéricas anteriores, se aplicará la tabla siguiente:

Bélgica	Escala numérica
TB (<i>Très Bien</i>).	4
B (<i>Bien</i>).	3
S (<i>Suffisant</i>).	2
I (<i>Insuffisant</i>).	1
TI (<i>Très Insuffisant</i>).	0.5

5.

Escala: literal - porcentual, considerar numérica creciente de 0 a 100.

Mínimo aprobatorio: 50 [*Faible* (F-) 50%]. Máximo aprobatorio: 100 [*Excellent* (E) 100%].

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Bélgica	Escala numérica
Excellent (E).	100 a 96 %
Très Bien (TB+).	95 a 90 %

Bélgica	Escala numérica
Très Bien (TB).	89 a 80 %
Bien (B+).	79 a 76 %
Bien (B).	75 a 70 %
Bien (B-).	69 y 68 %
Assez Bien (AB+).	67 %
Assez Bien (AB).	66 y 65 %
Assez Bien (AB).	64 a 61 %
Faible (F+).	60 y 59 %
Faible (F).	58 a 53 %
Faible (F-).	52 a 50%
Insuffisant (I).	
Très Insuffisant (TI).	

BIELORRUSIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

BOLIVIA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 7 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 3,6. Máximo aprobatorio: 7,0.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 1 a 70 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 36. Máximo aprobatorio: 70.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 1 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 51. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

BOSNIA – HERZEGOVINA

Escala: numérica creciente de 5 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 5.

BRASIL

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Regular). Máximo aprobatorio: 4 (Óptimo).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Brasil	Escala numérica
O Óptimo.	4
B Bien.	3
R Regular.	2
Calificaciones negativas.	1

4.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Media Mediana). Máximo aprobatorio: 4 (Superior).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Brasil	Escala numérica
S o SS (Superior).	4
MS (Media Superior).	3
MM (Media Mediana).	2
Calificaciones negativas.	1

5.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C). Máximo aprobatorio: 4 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Brasil	Escala numérica
A	4
B	3
C	2
Calificaciones negativas	1

6.

Escala: literal-numérica creciente (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 5 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 10 (Excelente).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Brasil	Escala numérica
E - Excelente.	(10,0 a 9,0)
B - Bom.	(8,9 a 7,0)
S - Suficiente.	(6,9 a 5,0)
I - Insuficiente.	(4,9 a 2,5)
F - Fraco.	(0 a 2,4)

7.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: Suficiente. Máximo aprobatorio: Excelente.

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Brasil	Escala numérica
E - Excelente.	5
B - Bom.	4
S - Suficiente.	3
I - Insuficiente.	2

Brasil	Escala numérica
F – Fraco.	1

8.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (AS). Máximo aprobatorio: 3 (AP).

N.º de Calificaciones positivas: 2.

Brasil	Escala numérica
AP (Aprovado Plenamente).	3
AS (Aprovado Simplesmente).	2
NA (Nao Aprovado).	1

9. Estado de Río de Janeiro (utilizada antes de 2005).

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

10. Estado de Río de Janeiro (vigente desde 2005).

Escala: numérica creciente de 0 a 40.

Mínimo aprobatorio: 20. Máximo aprobatorio: 40.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

11.

Escala: literal

Mínimo aprobatorio: 2 (Regular). Máximo aprobatorio: 4 (Muy Bueno).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Brasil	Escala numérica
Muy Bueno (MB).	4
Bueno (B).	3
Regular (R).	2
Insuficiente (I).	1

BULGARIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 6 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

2. En el caso de que se utilicen decimales, se aplicará:

Escala: numérica creciente de 0 a 6 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

CABO VERDE

Escala: literal - numérica creciente de 0 a 20 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 10 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 20 (*Muito Bom*).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Cabo Verde	Escala numérica
Muito Bom.	de 17 a 20 valores
Bom.	de 14 a 16 valores
Suficiente.	de 10 a 13 valores

Cabo Verde	Escala numérica
Insuficiente.	de 0 a 9 valores

CAMERÚN

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Aplicable a las materias del GCSE.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C) Máximo aprobatorio: 4 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Camerún	Escala numérica
A	4
B	3
C	2
D	1

3. Aplicable a las materias del GCE.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (E). Máximo aprobatorio: 6 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Camerún	Escala numérica
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2
F	1

CANADÁ

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C) Máximo aprobatorio: 4 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Canadá	Escala numérica
A	4
B	3
C	2
D	1

3.

En el caso de que se utilicen variables + y –, se aplicará la tabla siguiente:

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C-). Máximo aprobatorio: 10 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Canadá	Escala numérica
A+	10
A	9
A-	8
B+	7
B	6
B-	5
C+	4
C	3
C-	2
E	1

CHILE

Escala: numérica creciente de 1 a 7 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 7.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

CHINA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nota: En Matemáticas y Literatura China pueden calificar por encima de 100, pero se toma ésta como nota máxima.

2.

Escala: numérica creciente de 2 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

3.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (C). Máximo aprobatorio: 4 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

China	Escala numérica
A (Excelente).	4
B (Bueno).	3
C (Aprobado).	2
D (Desaprobado).	1

COLOMBIA

1.

Escala: numérica creciente 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (Suficiente o Aceptable). Máximo aprobatorio: 5 (Excelente).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Colombia	Escala numérica
Excelente.	5
Muy buen@.	4
Buen@.	3
Suficiente o Aceptable.	2

Colombia	Escala numérica
Insuficiente.	1

3. Aplicable a las pruebas de validez del Bachillerato en un solo examen general, no existen calificaciones de los años académicos cursados.

Escala: numérica creciente de 100 a 400 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 250. Máximo aprobatorio: 400.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Bien - B). Máximo aprobatorio: 3 (Excelente - E).

N.º de Calificaciones positivas: 2.

Colombia	Escala numérica
Excelente (E).	3
Bien (B).	2
Insuficiente.	1

5.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 3,5. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

6. Aplicable al 10.º Grado.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Bueno). Máximo aprobatorio: 3 (Excelente).

N.º de Calificaciones positivas: 2.

Colombia	Escala numérica
Excelente.	3
Bueno.	2
Insuficiente.	1

7.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 3 (Aceptable). Máximo aprobatorio: 5 (Excelente).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Colombia	Escala numérica
Excelente o E .	5
Sobresaliente o S.	4
Aceptable o A .	3
Insuficiente o I.	2
Deficiente o D.	1

8. A partir de enero de 2010 (Decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media).

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Desempeño Básico). Máximo aprobatorio: 4 (Desempeño Superior).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Colombia	Escala numérica
Desempeño Superior.	4

Colombia	Escala numérica
Desempeño Alto.	3
Desempeño Básico.	2
Desempeño Bajo.	1

CONGO (República Democrática del Congo / Antiguo Zaire)

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

COREA DEL SUR

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Corea del Sur	Escala numérica
A	5
B	4
C	3
D	2
Calificaciones inferiores a D	1

3. En el caso de que se utilicen variables + y -, se aplicará la tabla siguiente:

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D-). Máximo aprobatorio: 13 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Corea del Sur	Escala numérica
A+	13
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
Calificaciones inferiores a D -	1

4.

Escala: literal (vigente desde 1955).

Mínimo aprobatorio: 2 (Ga). Máximo aprobatorio: 6 (Soo).

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Corea del Sur	Escala numérica
Soo (Sobresaliente).	6
Woo (Excelente).	5
Mi (Muy Bueno).	4
Yang (Bueno).	3

Corea del Sur	Escala numérica
Ga (Regular).	2
Calificaciones distintas a las anteriores.	1

COSTA DE MARFIL

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

COSTA RICA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 7. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 7. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

3.

Escala: numérica creciente de 40 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 70. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

CROACIA

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Croacia	Escala numérica
Odlican.	5
Vrlo dobar.	4
Dobar.	3
Dovoljan.	2
Nedovoljan.	1

CUBA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 70. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Vigente en Cuba a partir del curso escolar 1990/1991.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3. Vigente en Cuba a partir del curso escolar 90/91, para determinadas asignaturas.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Bien). Máximo aprobatorio: 4 (Excelente).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Cuba	Escala numérica
Excelente.	4

Cuba	Escala numérica
Muy Bien.	3
Bien.	2
Calificaciones negativas.	1

Nota: Cuando las asignaturas no estén todas calificadas con la misma escala, deberá transformarse cada una mediante la fórmula correspondiente del anexo II y después calcular la media aritmética de todas ellas.

DINAMARCA

Escala: numérica creciente de 0 a 13 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 13.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ECUADOR

1.
Escala: numérica creciente de 11 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 12. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.
2. Nueva escala de Bachillerato General 2012.
Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con decimales).
Mínimo aprobatorio: 7. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

EGIPTO

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

EL SALVADOR

1.
Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 6.
2.
Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 5.

ESCUELAS EUROPEAS

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ESLOVENIA

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- 1.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Estados Unidos de América	Escala numérica
A	5
B	4
C	3
D	2
F o cualquier otra calificación negativa	1

2. En el caso de que se utilicen variables + y –, se aplicará la tabla siguiente:

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D-). Máximo aprobatorio: 13 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Estados Unidos de América	Escala numérica
A+	13
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
F (o cualquier otra calificación negativa)	1

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 4 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 0,6. Máximo aprobatorio: 4,0.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 6 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

5.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 65 (indicativo o mínimo establecido). Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

6.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

7.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

8.

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 1,1. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

9.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 6.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

10.

Escala: numérica decreciente de 6 a 1 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

11.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 - literal.
Mínimo aprobatorio: 70 (C). Máximo aprobatorio: 100 (A).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Estados Unidos de América	Escala numérica
A	90-100
B	80-89
C	70-79
F	69-0

ESTONIA

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

FILIPINAS

Escala: porcentaje-Literal-Literal. Considerar numérica creciente de 0 a 100.
Mínimo aprobatorio: 75 (C-). Máximo aprobatorio: 100 (A+).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Filipinas	Escala numérica
Sobresaliente A+	100% a 97 %
Muy destacado A	96% a 94 %
Notable A-	93% a 91 %
Bien B+	90% a 88 %
Satisfactorio B	87% a 85%
Suficiente B-	84% a 81%
Favorable C+	80% y 79%
Favorable C	78% y 77%
Aprobado C-	76% y 75%

FINLANDIA

1.

Escala: literal - numérica creciente de 4 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: *Valttava* (5). Máximo aprobatorio: *Klitettava* (10).
N.º de Calificaciones positivas: 6.

Finlandia	Escala numérica
Klitettava.	10 y 9
Tydyttava.	8 y 7
Valttava.	6 y 5
Heiko.	4

2.

Escala: literal - numérica creciente de 1 a 7 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: *Approbatur* (2). Máximo aprobatorio: *Laudatur* (7).

N.º de Calificaciones positivas: 6.

Finlandia	Escala numérica
Laudatur.	7
Eximia cum laude approbatur.	6
Magna cum laude approbatur.	5
Cum laude approbatur.	4
Lubenter approbatur.	3
Approbatur.	2
Improbatur.	1

FRANCIA

1. Aplicable a las convalidaciones por 1.º de Bachillerato y homologación al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Aplicable a la mención del Diploma de *Baccalauréat*.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 1 (Pasable o sin mención). Máximo aprobatorio: 4 (*Mention Très Bien*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Francia	Escala numérica
Mention Très Bien.	4
Mention Bien.	3
Mention Assez Bien.	2
Pasable o sin mención.	1

GABÓN

1.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Gabón	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Notable alto.	4
Notable.	3
Suficiente.	2
Calificaciones negativas.	1

2. (Aplicable a la nota media de las pruebas de *Baccalauréat*).

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3. (Aplicable a la nota media de las pruebas de *Baccalauréat*).

Escala: numérica creciente de 0 a 18 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 18.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

GEORGIA

1. Hasta el curso académico 2006/2007.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Georgia	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Bien.	4
Suficiente.	3
Insuficiente.	2 y 1

2. Desde el curso académico 2007/2008.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Georgia	Escala numérica
Alto.	8-10
Medio.	6-7
Suficiente.	5-4
Débil.	3-1

GRECIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Grecia	Escala numérica
Excellent-Sobresaliente.	5
Good-Muy bien.	4
Satisfactory-Bien.	3
Poor-Suficiente.	2
Calificación inferior a suficiente.	1

GUATEMALA

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

GUINEA ECUATORIAL

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

HAITÍ

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Escala aplicable a las pruebas finales de Bachillerato.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales) dividir por 10 la calificación.

Mínimo aprobatorio: $50/10 = 5$. Máximo aprobatorio: $100/10 = 10$.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

3. Escala aplicable a las pruebas finales de Bachillerato.

Escala: numérica creciente de 0 a 200 (sin decimales) dividir por 20 la calificación.

Mínimo aprobatorio: $100/20=5$. Máximo aprobatorio: $200/20=10$.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

4. Escala aplicable a las pruebas finales de Bachillerato.

Escala: numérica creciente de 0 a 300 (sin decimales) dividir por 30 la calificación.

Mínimo aprobatorio: $150/30=5$. Máximo aprobatorio: $300/30=10$.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

HONDURAS

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Desde septiembre de 2013.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 70. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Honduras	Escala numérica
Avanzado.	91-100
Muy Satisfactorio.	81-90
Satisfactorio.	70-80
Necesita mejorar.	36-69
Insuficiente.	0-35

HONG KONG

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: E (50). Máximo aprobatorio: A (90 – 100).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Hong Kong	Escala numérica
A (Excellent).	100-90
B (Very good).	89-80
C (Good).	79-70
D (Average).	69-60
E (Pass).	59-50
F (Failure).	49-0

HUNGRÍA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Elégséges*). Máximo aprobatorio: 5 (*Jeles*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Hungría	Escala numérica
Jeles.	5
Jó.	4
Közepes.	3
Elégséges.	2
Elégtelen.	1

INDIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100.

Mínimo aprobatorio: 35. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 35% *Pass*. Máximo aprobatorio: 100%.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

India	Escala numérica
Excellent.	100-85%
Very good.	71-84%
Good.	70-60%
Satisfactory.	60-50%
Average.	40-50%
Pass.	40-35%

3. Aplicable al Examen de *Pre-Degree*.

Escala: literal-numérica en porcentaje.

Mínimo aprobatorio: 35% *Pass*. Máximo aprobatorio: 100%.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

India	Escala numérica
First.	100-65%
Second.	64-50
Pass.	40-35

INDONESIA

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

IRÁN

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 100.

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (con decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

IRAQ

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

IRLANDA (REPÚBLICA DE)

1.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (D) Máximo aprobatorio: 5 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

República de Irlanda	Escala numérica
A	5
B	4
C	3
D	2
E	1,5
F	0,5

2.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (D-). Máximo aprobatorio: 13 (A+).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

República de Irlanda	Escala numérica
A+	13
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
E	1,5
F	0,5

3.

Escala: numérica creciente de 10 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 40. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 4 (D3). Máximo aprobatorio: 13 (A1).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

República de Irlanda	Escala numérica
A1	13
A2	12
B1	12
B2	11
B3	10
C1	9
C2	8
C3	6
D1	5
D2	5
D3	4
E	1,5
F	0,5

5. *New Leaving Certificate* 2017

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 7. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

República de Irlanda	Escala numérica
H1/O1	1
H2/O2	2
H3/O3	3
H4/O4	4
H5/O5	5
H6/O6	6
H7/O7	7
H8/O8	8

ISLANDIA

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

ISRAEL

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 55. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

ITALIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

2. (Examen de *Maturità*).

Escala: numérica creciente de 0 a 60 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 36. Máximo aprobatorio: 60.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3. Calificación del Examen de Estado.

Escala: numérica creciente de 1 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4. En *Maturità* de 4 años y Curso Integrativo.

La calificación final será la media aritmética de la nota del diploma de *Maturità*.

JAPÓN

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

2.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Nivel normal: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Nota: No existen calificaciones que se consideren suspensos, como tales, pero por debajo del 3, se estima que son calificaciones más bajas del nivel normal.

3. Enseñanza privada.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (C) Máximo aprobatorio: 4 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Japón	Escala numérica
A	4
B	3
C	2
Calificaciones negativas	1

JORDANIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica con mínimo y máximo aprobatorio diferentes para cada materia que viene reflejado en la certificación. Se debe transformar la calificación de cada materia a calificación española y posteriormente calcular la calificación final.

KAZAJSTAN

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

KIRGUIZISTAN

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

KENIA

1. Calificaciones del *Certificate of Education*

Escala: numérica decreciente de 9 a 1 (sin decimales) - literal.
Mínimo aprobatorio: 6 (*Pass - fair*). Máximo aprobatorio: 1 (*Pass with distinction - very good*).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Kenia	Escala numérica
Pass with distinction (Very good).	1-2
Pass with credit (Good).	3-5
Pass (Fair).	6-8
Fail.	9

2. Calificaciones del *Advanced Certificate*.

Escala: literal-numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2 (E). Máximo aprobatorio: 6 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 5.

Kenia	Escala numérica
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2

3. Calificaciones del *Kenia Certificate of Secondary Education (KCSE)*.

Escala: literal-numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2 (D-). Máximo aprobatorio: 12 (A).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Kenia	Escala numérica
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
E	1

KUWAIT

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Kuwait	Escala numérica
A (Sobresaliente).	5
B (Notable).	4
C (Bien).	3
D (Aprobado).	2
F (Suspenso).	1

LETONIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 5.

2.

Escala: literal-numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

LÍBANO

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

LIBIA

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

LIECHTENSTEIN

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 6.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

LITUANIA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Lituania	Escala numérica
Matrícula de honor.	10
Sobresaliente.	9
Notable.	8
Suficiente.	7
Satisfactorio.	6
Bastante satisfactorio.	5
Flojo.	4

Nota: La letra al lado de las notas indica el programa según el cual el alumno estudió la asignatura:

B – programa principal (de nivel B);
A – programa de nivel superior (de nivel A).

2. Hasta el año 1995.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Lituania	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Bien.	4
Suficiente.	3
Insuficiente.	2 y 1

LUXEMBURGO

Escala: numérica creciente de 0 a 60 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 30. Máximo aprobatorio: 60.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

MACEDONIA

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

MALASIA

Escala: numérica decreciente de 9 a 1 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 7. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Malasia	Escala numérica
Cemerlang.	1
Kapujian.	2, 3
Lulus.	4, 5, 6 y 7
Galgal (Suspenso).	8 y 9

MALTA

1. Utilizada antes de octubre de 1996.

Escala: literal-porcentaje-literal. Considerar numérica creciente en el porcentaje.
Mínimo aprobatorio: 45 (D-45%). Máximo aprobatorio: 100 (A-100%).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Malta	Escala numérica
A: (trabajo de calidad excepcional).	100% a 80%
B: (trabajo sobre la calidad media).	79% a 70%
C: (trabajo de calidad media).	69% a 55%
D: (trabajo debajo de la calidad media, pero con la calidad de aprobado).	54% a 45%
F: (trabajo que no alcanza el nivel mínimo requerido).	44% a 0%

2. Escala utilizada a partir de octubre de 1996.

Escala: literal-literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Malta	Escala numérica
A: (trabajo de calidad excelente).	5
B: (trabajo sobre la calidad muy buena).	4
C: (trabajo de calidad media).	3
D: (trabajo que merece aprobado).	2
F: (no satisfactorio, no alcanza el nivel mínimo requerido).	1

MARRUECOS

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

MAURITANIA

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

MÉXICO

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

3.

Escala: numérica creciente de 50 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 7,0. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

MOLDAVIA (REPÚBLICA DE)

1. Hasta 1991.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 3.

2. Desde 1992.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

MONGOLIA

Escala: numérica creciente de 2 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 3 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Mongolia	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Notable.	4
Aprobado.	3
	2

MONTENEGRO

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5.

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: literal y numérica creciente de 1 a 5.

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Montenegro	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Notable.	4
Bien.	3
Suficiente.	2
Insuficiente.	1

NEPAL

Escala: literal-numérica en porcentaje.

Mínimo aprobatorio: 32%. Máximo aprobatorio: 60% o más.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nepal	Escala numérica
First division.	60% o más
Second division.	59-45%
Third division.	44-32%

NICARAGUA

1. De 1976 a 1979.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (con 2 decimales).

Mínimo aprobatorio: 7,51. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. De 1980 a 1989.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 51. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3. Desde 1989.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4. Desde 2010.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nicaragua	Escala numérica
Aprendizaje Avanzado (AV).	90 a 100
Aprendizaje Satisfactorio (AS).	76 a 89
Aprendizaje Elemental (AE).	60 a 75
Aprendizaje Inicial (AI).	Inferior a 60

NIGERIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 40. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. West African Senior School Certificate Examination (WASSCE).

Escala: numérica decreciente de 1 a 9 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 8. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nigeria	Escala literal	Escala numérica
A1	Excellent.	1
B2	Very Good.	2
B3	Good.	3
C4	Credit.	4
C5	Credit.	5
C6	Credit.	6
D7	Weak/Pass.	7
E8	Weak/Pass.	8
F9	Fail.	9

NORUEGA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 6 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

2.

Escala: numérica creciente de -3 a 4 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 1. Máximo aprobatorio: 4.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Noksa godt*). Máximo aprobatorio: 5 (*Saers godt*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Noruega	Escala numérica
Saers godt.	5
Meget godt.	4
Godt.	3
Noksa godt.	2
Lite godt.	1

NUEVA ZELANDA

1.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C). Máximo aprobatorio: 4 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Nueva Zelanda	Escala numérica
A.	4
B.	3
C.	2
D.	1,5
E.	0,5

2.

Escala: numérica decreciente de 9 a 1 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

3. Utilizada progresivamente desde el curso 2004 al 2006.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Achieved*). Máximo aprobatorio: 4 (*Excellence*).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Nueva Zelanda	Escala numérica
Excellence (Sobresaliente/Excelente).	4
Merit (Notable).	3
Achieved (Aprobado).	2
Not Achieved.	1

OMÁN

Escala: numérica creciente de 0 a 100.
Mínimo aprobatorio: 65. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

PAÍSES BAJOS

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

PAKISTÁN

1. Certificación del *Higher Secondary School Certificate* (HSSC).

Escala: numérica creciente de 0 a 1100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 364. Máximo aprobatorio: 1100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2. Segundo ciclo de la enseñanza secundaria.

Escala: numérica creciente de 0 a 850 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 281. Máximo aprobatorio: 850.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Para la aplicación de las dos escalas precedentes se tendrá en cuenta únicamente la nota total –*Total Marks*– de las pruebas.

PALESTINA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 240 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 120. Máximo aprobatorio: 240.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 330 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 165. Máximo aprobatorio: 330.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 250 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 125. Máximo aprobatorio: 250.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 370 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 185. Máximo aprobatorio: 370.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nota: Las escalas anteriores se aplicarán para la conversión al sistema español de las calificaciones globales de los cursos, prescindiendo de las de cada asignatura. Las escalas de calificaciones de asignaturas utilizadas en los territorios palestinos son variables, razón por la cual sólo es posible establecer cuadros de equivalencias para calificaciones globales.

5.

Escala: numérica creciente de 35 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

PANAMÁ

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

PARAGUAY

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

PERÚ

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 11. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

POLONIA

1. Vigente hasta el curso 90/91.

Escala: numérica creciente de 2 a 5 (sin decimales) - literal.
Mínimo aprobatorio: 3 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Polonia	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Notable.	4
Aprobado.	3
	2

2. Vigente hasta el curso 90/91.

Escala: numérica creciente de 2 a 5 (sin decimales) - literal.
Mínimo aprobatorio: 3 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 5 (Muy Buena).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Polonia	Escala numérica
Muy Buena.	5
Buena.	4

Polonia	Escala numérica
Suficiente.	3
	2

3. Vigente a partir del curso 91/92.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales) - literal.

Mínimo aprobatorio: 3 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 6 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Polonia	Escala numérica
Sobresaliente.	6
Notable.	5
Bien.	4
Aprobado	3
	2
	1

4. Vigente a partir del curso 91/92.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales) - literal.

Mínimo aprobatorio: 3 (Suficiente). Máximo aprobatorio: 6 (Sobresaliente).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Polonia	Escala numérica
Sobresaliente.	6
Muy Buena.	5
Buena.	4
Suficiente.	3
	2
	1

5. Escala establecida en Polonia a partir de abril de 1999.

Escala: literal-numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 2 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 6 (Excelente).

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Polonia	Escala numérica
Celujacy-Excelente.	6
Bardzo Dobry-Sobresaliente.	5
Dobry-Notable.	4
Dostatecny-Suficiente.	3
Dopuszczajacy-Aprobado.	2
Nedostatecny-Insuficiente.	1

6. Cuando se utilicen decimales en los valores positivos del sistema educativo de Polonia.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

7. Aplicable a *Nowa Matura* desde 2006:

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 30. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

PORTUGAL

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

QATAR

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 200 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 100. Máximo aprobatorio: 200.
Dividir cada una de estas calificaciones por 20.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 150 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 75. Máximo aprobatorio: 150.
Dividir cada una de estas calificaciones por 15.

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.
Dividir cada una de estas calificaciones por 10.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 40. Máximo aprobatorio: 100.
Sumar a cada una de estas calificaciones 20 y dividir entre 12.

5.

Escala: numérica creciente de 0 a 50 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 25. Máximo aprobatorio: 50.
Dividir cada una de estas calificaciones por 5.

Nota: El sistema educativo de Qatar utiliza escalas diferentes para calificar cada una de las materias que integran la educación secundaria, incluso éstas varían en función del curso y la rama de estudios elegida por el alumno. Las tablas anteriores recogen las escalas comúnmente utilizadas para calificar cada una de las materias. No obstante, teniendo en cuenta las características del sistema de calificaciones, para calcular la calificación del expediente académico se transforman las calificaciones según lo indicado en cada escala. La nota media en el sistema español será la media aritmética de todas ellas. Para ello es imprescindible que los certificados académicos de cada curso especifiquen las escalas (puntuación mínima y máxima) utilizada para calificar cada una de las asignaturas, además de la puntuación obtenida por el propio alumno.

REINO UNIDO

Nota: Las materias a considerar para el cálculo de la nota media serán las requeridas para la convalidación u homologación según lo dispuesto en la Orden de 17 de diciembre de 1997, por la que se regula el régimen de equivalencias de los estudios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con los españoles de niveles no universitarios correspondientes a la nueva ordenación del sistema educativo.

1. Aplicable a las materias del *General Certificate of Secondary Education (GCSE)*.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C). Máximo aprobatorio: 5 (A*).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Reino Unido	Escala numérica
A*	5
A	4
B	3

Reino Unido	Escala numérica
C	2
D	1

2. Aplicable a las materias del *GCSE*, en el caso de que se utilicen variables + y –.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (C-). Máximo aprobatorio: 10 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Reino Unido	Escala numérica
A+	10
A	9
A-	8
B+	7
B	6
B-	5
C+	4
C	3
C-	2
D	1

3. Aplicable a las materias del *General Certificate of Education (GCE)*.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (E). Máximo aprobatorio: 6 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Reino Unido	Escala numérica
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2
F	1

4.

En el caso de que se utilicen variables + y -, se aplicará la tabla siguiente:

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (E-). Máximo aprobatorio: 16 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Reino Unido	Escala numérica
A+	16
A	15
A-	14
B+	13
B	12
B-	11
C+	10
C	9
C-	8
D+	7
D	6
D-	5
E+	4
E	3
E-	2
F	1

5.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (*Pass*). Máximo aprobatorio: 4 (*Distinction*).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Reino Unido	Escala numérica
Distinction.	4
Merit.	3
Pass.	2
Referral o Fail.	1

6.

Escala: porcentaje o numérica creciente de 0 a 100.

Mínimo aprobatorio: 40 (40 %) Máximo aprobatorio: 100 (100%).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

7. Aplicable a las materias del *GCE* desde 2010

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (E) Máximo aprobatorio: 7 (A*).

N.º de Calificaciones positivas: 6.

Reino Unido	Escala numérica
A*	7
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2
F	1

8. Aplicable para el *GCSE* en Inglaterra desde 2017.

Escala: numérica creciente de 1 a 9.

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 9.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

REINO UNIDO - ESCOCIA

1.

Escala: literal - porcentaje considerar numérica creciente de 0 a 100.

Mínimo aprobatorio: 50 (C - 50%). Máximo aprobatorio: 100 (A - 100%).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica decreciente de 7 a 1 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 1.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: C. Máximo aprobatorio: A.

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Reino Unido-Escocia	Escala numérica
A	1
B	2
C	3
D	4

Reino Unido-Escocia	Escala numérica
N/A (No Award)	5

4.

Escala: numérica decreciente de 1 a 9 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

5.

Escala: literal-numérica.
Escala: Decreciente de 1 a 9 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: C6. Máximo aprobatorio: A1.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

Reino Unido-Escocia	Escala numérica
A1	1
A2	2
B3	3
B4	4
C5	5
C6	6
D7	7
NA	8
NA	9

6.

Escala numérica.
Escala: Decreciente de 1 a 7 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

REPÚBLICA CHECA

1.

Escala: numérica decreciente de 5 a 1 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: literal decreciente.
Mínimo aprobatorio: 4 (*Dostatecny*). Máximo aprobatorio: 1 (*Vyborny*).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

República Checa	Escala numérica
Vyborny.	1
Chvalitebny.	2
Dobry.	3
Dostatecny.	4
Nedostatecny.	5

REPÚBLICA DOMINICANA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 70. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

REPÚBLICA ESLOVACA

1.

Escala: numérica decreciente de 5 a 1 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 1.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: literal decreciente.
Mínimo aprobatorio: 4 (*Dostatočný*). Máximo aprobatorio: 1 (*Výborný*).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

República Eslovaca	Escala numérica
Výborný.	1
Chválitebný.	2
Dobrý.	3
Dostatočný.	4
Nedostatočný.	5

RUMANÍA

1. Escala para las calificaciones de las asignaturas de cada año.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con y sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: 6.

2. Escala para las calificaciones de las medias anuales que aparecen en el título.

Escala: numérica creciente de 1 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

RUSIA (FEDERACIÓN RUSA)

Escala: numérica creciente de 2 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3 (Aprobado). Máximo aprobatorio: 5 (Sobresaliente).
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Rusia	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Notable.	4
Aprobado.	3
	2

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

Escala: numérica creciente de 1 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 60. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

SENEGAL

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

SERBIA

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

SIERRA LEONA

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 40. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Sierra Leona	Escala numérica
Excellence (Sobresaliente / Excelente).	85 a 100
Very Good (Muy Bien).	75 a 84
Good (Bien).	60 a 74
Satisfactory (Satisfactorio).	50 a 59
Fair (Justo).	40 a 49
Unsatisfactory (Insatisfactorio).	Por debajo de 40

SIRIA

1.

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 8 (40% de la nota máxima). Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 30 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 12 (40% de la nota máxima). Máximo aprobatorio: 30.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 40 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 16 (40% de la nota máxima). Máximo aprobatorio: 40.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 60 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 24 (40% de la nota máxima). Máximo aprobatorio: 60.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Nota: Las calificaciones de los estudios secundarios en Siria varían según las materias a las que se apliquen. Si las escalas son diferentes, para calcular la nota media del expediente académico se transforman primero las calificaciones según la fórmula de anexo II para escala numérica creciente con más de 6 calificaciones positivas, variando el mínimo y máximo aprobatorio. La calificación final en el sistema español será la media aritmética de todas ellas.

SUDÁFRICA

1.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D). Máximo aprobatorio: 5 (A).

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Sudáfrica	Escala numérica
A	5
B	4
C	3
D	2
E	1,5
F	0,5

2. En el caso de que se utilicen variables + y –.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (D-). Máximo aprobatorio: 13 (A+).

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Sudafrica	Escala numérica
A+	13
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
E	1,5
F	0,5

3.

Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 50. Máximo aprobatorio: 100.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

SUECIA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 1. Máximo aprobatorio: 5.

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Nota: Ninguna calificación de esta escala puede considerarse negativa. Las asignaturas no superadas no tienen puntuación, figurando X. Aplicar el valor 0,5.

2.

Escala: literal (vigente a partir de 1994).

Mínimo aprobatorio: 2 (G). Máximo aprobatorio: 4 (MVG).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Suecia	Escala numérica
MVG: Sobresaliente.	4
VG: Muy Bueno.	3
G: Aprobado.	2

Suecia	Escala numérica
IG: Reprobado.	1

3.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: 2 (P). Máximo aprobatorio: 4 (EX).

N.º de Calificaciones positivas: 3.

Suecia	Escala numérica
EX: Excellent.	4
VG: Very Good.	3
P: Pass.	2
F: Fail.	1

4. Aplicable a partir del curso 2011-2012.

Escala: literal.

Mínimo aprobatorio: E (2). Máximo aprobatorio: A (6).

N.º de Calificaciones positivas: 5.

Suecia	Escala numérica
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2
F	1

Nota: Si el profesorado no tiene base para poder evaluar los conocimientos del alumno debido a su absentismo, no se le concederá calificación alguna, lo que se expresa con una raya.

SUIZA

1.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 4. Máximo aprobatorio: 6.

N.º de Calificaciones positivas: 3.

4.

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.

N.º de Calificaciones positivas: 6.

TAILANDIA

Escala: numérica creciente de 0 a 4 (sin decimales).

Mínimo aprobatorio: 1. Máximo aprobatorio: 4.

N.º de Calificaciones positivas: 4.

Calificación inferior a 1 considerar con valor 0,5.

TÚNEZ

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

TURQUÍA

1.
Escala: numérica creciente de 0 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.
Calificaciones inferiores a 2 considerar con valor 1.

2.
Escala: numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 45. Máximo aprobatorio: 100.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

UCRANIA

1.
Escala: numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales) - literal.
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 3.

Ucrania	Escala numérica
Sobresaliente.	5
Bien.	4
Satisfactorio.	3
Mal.	2
Muy Mal.	1

2.
Escala: literal-numérica creciente de 1 a 12 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: (Medio) 4. Máximo aprobatorio: (Alto) 12.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Ucrania	Escala numérica
Alto.	12
Alto.	11
Alto.	10
Suficiente.	9
Suficiente.	8
Suficiente.	7
Medio.	6
Medio.	5
Medio.	4
Inicial.	3
Inicial.	2
Inicial.	1

URUGUAY

1.
Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 6.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

2.

Escala: numérica creciente de 1 a 12 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5 (T. Bachiller) 6 (T. GESO). Máximo aprobatorio: 12.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

3. Vigente hasta febrero de 1990.

Escala: numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 3. Máximo aprobatorio: 6.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

4. Vigente a partir de julio de 1990.

Escala: numérica creciente de 1 a 12 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 12.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

5.

Escala: numérica creciente de 1 a 12 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 6. Máximo aprobatorio: 12.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Uruguay	Escala numérica
Sobresaliente.	12
Muy Bueno Sobresaliente.	11
Muy Bueno.	10
Muy Bueno Bueno.	9
Bueno Muy Bueno.	8
Bueno.	7
Bueno Regular.	6
Regular Bueno.	5
Regular.	4
Regular Deficiente.	3
Deficiente Regular.	2
Deficiente.	1

VENEZUELA

Escala: numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 10. Máximo aprobatorio: 20.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

VIETNAM

Escala: numérica creciente de 0 a 10 (con un decimal).
Mínimo aprobatorio: 5. Máximo aprobatorio: 10.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

YEMEN

Escala: numérica creciente de 350 a 700 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 350. Máximo aprobatorio: 700.
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

Yemen	Escala numérica
Excellent (Excelente).	631 a 700
Very Good (Muy Bien).	561 a 630
Good (Bien).	491 a 560
Fair (Satisfactorio).	421 a 490
Pass (Superado).	350 a 420

ANTIGUA R. DE YUGOSLAVIA (REPÚBLICA FEDERATIVA SOCIALISTA DE YUGOSLAVIA)

Escala: numérica creciente de 0 a 5 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 2. Máximo aprobatorio: 5.
N.º de Calificaciones positivas: 4.

ZIMBABWE

1.

Escala: porcentaje-numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales).
Mínimo aprobatorio: 50 (50%). Máximo aprobatorio: 100 (100%).
N.º de Calificaciones positivas: más de 6.

2.

Escala: literal.
Mínimo aprobatorio: 2 (*Credit*). Máximo aprobatorio: 5 (*Excellent*).
N.º de Calificaciones positivas: 4.

Zimbabwe	Escala numérica
Excellent.	5
Very Good.	4
Good.	3
Credit.	2
Calificación inferior a <i>Credit</i> .	1

ANEXO II

Fórmulas de transformación de la calificación final del sistema educativo extranjero a la calificación final correspondiente en el sistema educativo español

Número de calificaciones positivas	Escala numérica creciente (el mayor valor corresponde a calificación positiva y el menor valor a calificación negativa)	Escala numérica decreciente (el mayor valor corresponde a calificación negativa y el menor valor a calificación positiva)
6 o más	$NMe = 5 + \frac{(NMx - mA_x) \times 5}{MA_x - mA_x}$	$NMe = 10 - \frac{(NMx - MA_x) \times 5}{mA_x - MA_x}$
5	$NMe = 5,25 + \frac{(NMx - mA_x) \times 4,5}{MA_x - mA_x}$	$NMe = 9,75 - \frac{(NMx - MA_x) \times 4,5}{mA_x - MA_x}$
4	$NMe = 5,5 + \frac{(NMx - mA_x) \times 4}{MA_x - mA_x}$	$NMe = 9,5 - \frac{(NMx - MA_x) \times 4}{mA_x - MA_x}$
3	$NMe = 5,75 + \frac{(NMx - mA_x) \times 3,5}{MA_x - mA_x}$	$NMe = 9,25 - \frac{(NMx - MA_x) \times 3,5}{mA_x - MA_x}$
2	$NMe = 6 + \frac{(NMx - mA_x) \times 3}{MA_x - mA_x}$	$NMe = 9 - \frac{(NMx - MA_x) \times 3}{mA_x - MA_x}$

NMe: Nota Media española a obtener.

NMx: Nota Media extranjera.

mAx: Mínimo aprobatorio extranjero según tabla de anexo I.

MAx: Máximo aprobatorio extranjero según tabla de anexo I.

Este texto consolidado no tiene valor jurídico.